CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Jamundí, Octubre de 2026

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales, la **ESE HOSPITAL PILOTO JAMUNDI** certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia del señor (a) **MALORY MIREYA GARCIA GOMEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.112.468.082 para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIFUSIÓN TERRITORIAL MEDIANTE CARRO VALLA Y PERIFONEO DE LAS JORNMADAS DE SALUD EXTRAMURAL DE LA E.S.E HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	**Cumple**	**Observaciones**
CAPACIDAD JURÍDICA	x	Que la futura contratista tiene la capacidad para suscribir el presente contrato, y adicionalmente no presenta ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado
FORMACIÓN	N/A	
EXPERIENCIA	N/A	

La presente certificación se expide con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

El presente documento se entiende fechado y firmado a través del flujo de aprobación de la plataforma SECOP II.

Firmado electrónicamente

VICTOR HUGO VIDAL GIRALDO
Gerente
ESE hospital piloto Jamundí

Proyecto: Roberth Valencia Escobar – Líder Jurídico
Reviso: Víctor Hugo Vidal Giraldo– Gerente